

SERVICIO POSTAL MEXICANO

CUENTA PÚBLICA 2014 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SERVICIO POSTAL MEXICANO

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2014 el **presupuesto pagado** del **Servicio Postal Mexicano** (SEPOMEX) fue de 4,835,783.2 miles de pesos, cifra inferior en 9.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio en los rubros de Servicios Personales (7.3%) y un menor ejercicio en Gasto de Operación (25.0%).

GASTO CORRIENTE

- El ejercicio del **Gasto Corriente** observó una variación menor de 10.4%, en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario de 7.3% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Ampliación compensada al presupuesto autorizado para el presente ejercicio por 770,800.0 miles de pesos, a fin de hacer frente a las obligaciones contractuales de Servicios Personales como sueldos, convenio de productividad, cuotas y aportaciones de conformidad al Dictamen Autorizado por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con Oficio 307-A.-1123 del 15 de abril del 2014, recursos provenientes del capítulo de Servicios Generales.
 - Ampliación compensada al presupuesto autorizado para el presente ejercicio por 50,000.0 miles de pesos, a fin de estar en posibilidad de cubrir obligaciones contractuales a financiarse con recursos provenientes del Sector, autorizados con dictamen emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, mediante Oficio 307-A.-2164 del 23 de julio de 2014.
 - Ampliación líquida al presupuesto autorizado para el presente ejercicio por 416,439.9 miles de pesos, con la finalidad de cubrir compromisos de medidas de fin de año, con recursos provenientes del Ramo General 23 Provisiones salariales y económicas.
 - Con el presupuesto autorizado se cubrieron sueldos, salarios y prestaciones 19,001 plazas correspondientes al personal de SEPOMEX
 - Por presentar subejercicio en las partidas de remuneraciones al personal de carácter permanente, seguridad social, otras prestaciones y pago a estímulos a servidores públicos.
 - En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un ejercicio presupuestario menor en 25.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - ◆ En **Materiales y Suministros** se registró un menor ejercicio de 2.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por lo siguiente:
 - Reducción líquida al presupuesto autorizado por 2,425.9 miles de pesos, a la partida de combustibles y lubricantes por medidas de control presupuestario de la SHCP.

- Adecuación compensada que considera un traspaso de recursos al capítulo de Servicios Generales por un importe de 6,000.0 miles de pesos, a efecto de cubrir el suministro de combustibles de vehículos propios y arrendados, con el objetivo de cubrir la segunda etapa de la entrega de televisiones a nivel Nacional.
- Transferencia al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas en el concepto de Reasignaciones Presupuestarias medidas de cierre, recursos no comprometidos que generaron economías en este capítulo por 6,000.0 miles de pesos.
- Adecuación presupuestaria por un monto de 2,697.1 miles de pesos a fin de transferir al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto Reasignaciones Presupuestarias medidas de cierre.
- Ampliación compensada que considera un traspaso de recursos del capítulo de Servicios Generales por 3,963.7 miles de pesos para cubrir el incremento de los combustibles y lubricantes.
- Reducción al presupuesto autorizado que considera un traspaso de recursos al capítulo de Servicios Generales por 3,864.0 miles de pesos, para cubrir el pago del impuesto sobre nóminas.
- Ampliación líquida por 80.1 miles de pesos, para cubrir materiales y artículos de construcción y reparación con recursos provenientes del Sector.
- ◆ El ejercicio del presupuesto en *Servicios Generales* registró un decremento de 28.8% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
 - Adecuación compensada al presupuesto aprobado para el presente ejercicio que considera traspaso de recursos del capítulo de Servicios Generales al de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por 60,122.8 miles de pesos, para adquirir equipo contra incendió, vehículos de diferentes capacidades, mobiliario y equipo de administración y maquinaria y equipo.
 - Reducción compensada al presupuesto autorizado para el presente ejercicio por 770,800.0 miles de pesos, a fin de hacer frente a las obligaciones contractuales de Servicios Personales como sueldos, convenio de productividad, cuotas y aportaciones de conformidad al Dictamen Autorizado por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con oficio 307-A.-1123 del 15 de abril del 2014, recursos provenientes del capítulo de Servicios Generales.
 - Reducción al presupuesto autorizado que se transfieren a la Dirección General de Conservación de Carreteras por 2,242.0 miles de pesos.
 - Reducción al presupuesto autorizado que se transfieren a la Dirección General de Conservación de Carreteras por 2,850.0 miles de pesos.
 - Reducción al presupuesto autorizado que se transfieren a la Dirección General de Aeronáutica Civil por 900.0 miles de pesos.
 - Adecuación compensada que considera traspasos de recursos entre los capítulos de Materiales y Suministros y Servicios Generales por 16,116.4 miles de pesos, con la finalidad de darle la continuidad a la operación a las Unidades Operativas.
 - Reducción al presupuesto autorizado que considera un traspaso de recursos del capítulo de Servicios Generales al de Materiales y Suministros por 6,000.0 miles de pesos para cubrir el suministro de combustibles en vehículos propios y arrendados para cumplir con la segunda etapa de la entrega de televisores a nivel nacional.
 - Ampliación líquida al presupuesto aprobado para el presente ejercicio por 400,000.0 miles de pesos, para cubrir gastos adicionales de las rutas postales que permitan una mayor cobertura y distribución de piezas postales en las Entidades Federativas, recursos provenientes de la Unidad 311 Dirección General de Transporte Ferroviario Multimodal.

SERVICIO POSTAL MEXICANO

- Reducción compensada al presupuesto autorizado para el presente ejercicio por 50,000.0 miles de pesos, transferibles al capítulo de Servicios Personales, con la finalidad de hacer frente a obligaciones contractuales como: sueldos, salarios y prestaciones.
 - Reducción compensada al presupuesto autorizado por un monto de 67,933.4 miles de pesos, transferibles a Otros de Corrientes, con el objetivo de cubrir gastos de las demandas Laborables (laudos).
 - Reducción al presupuesto autorizado para el presente ejercicio por 3,863.9 miles de pesos, transferibles a Otros de Corrientes para cubrir el pago de impuesto sobre nómina.
 - Ampliación líquida al presupuesto autorizado para el presente ejercicio por 255,800.0 miles de pesos, provenientes de la Unidad Dirección General y Transporte Ferroviario y Multimodal a fin de cubrir gastos adicionales para aumentar las rutas postales que permitan una mayor cobertura y distribución de piezas postales en las Entidades Federativas.
 - Reducción al presupuesto autorizado por 705.9 miles de pesos, transferibles a la Unidad 111 Dirección General de Comunicación Social.
 - Reducción al presupuesto autorizado para el presente ejercicio por 49,000.0 miles de pesos, transferibles al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre.
 - Reducción al presupuesto autorizado por 1,688.8 miles de pesos, transferibles al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre por concepto de remanentes no utilizados.
- En el rubro de **Otros de Corriente**, se observó un mayor ejercicio presupuestario de 45.2% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
- ◆ Se ampliaron los recursos por 67,933.3 miles de pesos, para dar cumplimiento al pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente, relacionadas con los laudos, principalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** no registró asignación en el presupuesto aprobado 2014, sin embargo en este capítulo al término del ejercicio se erogaron recursos por 35,356.2 miles de pesos, no teniendo variación alguna, su ejercicio se explica a continuación.
- ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto mostró un incremento del 100.0% toda vez que no se registro asignación original, comportamiento que se explica en el siguiente elemento:
 - El *ejercicio de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* fue mayor en 100.0% con relación al presupuesto modificado, debido a la adquisición de mobiliario y equipo de administración, vehículos y equipo de transporte (vehículos y equipo terrestre, maquinaria y equipo).

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 el SEPOMEX ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda Comunicaciones.

- ◆ La **finalidad Desarrollo Económico** representó un menor ejercicio del 9.7%, respecto al presupuesto total aprobado y represento el 99.5% del presupuesto total de la entidad. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del SEPOMEX.
 - A través de la **función Comunicaciones** se realizó la adquisición de vehículos, reestructurando la red de transporte a nivel nacional lo que ha permitido reducir el tiempo de traslado, incrementando del 58.0% al 74.0% la capacidad de transito de la materia postal que se entregue en menos de 24 horas.
 - Se reestructuraron las rutas de mensajería y paquetería Mexpost, lo que hace posible llega a 80 ciudades con servicio de entrega de 24 horas.
 - Se mecanizo el Centro de Operaciones Pantaco, el más grande del país para que se mueva el 70% de las piezas postales de ese Correo por las nuevas bandas transportadoras.
 - Actualmente se dispone de un parque vehicular de 11,500 vehículos en operación, recorriendo diariamente 3,700 mil kilómetros, es decir da 3 vueltas al mundo diarias.
- ◆ La **finalidad Gobierno** representó un menor ejercicio del presupuesto del 19.1% de los recursos aprobados, para el presente ejercicio, equivalente al 0.5% del ejercicio del presupuesto total que se explica por lo siguiente:
 - Mediante la **función Coordinación de la Política del Gobierno** se ejerció un menor 19.1% del presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
 - Adecuación compensada por 5,000.0 miles de pesos, por transferir recursos del programa de Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno al de Servicios de Correos.

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, el SEPOMEX contó con 5 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el SEPOMEX a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas Presupuestarios del Servicio Postal Mexicano y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario SEPOMEX(PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
E012 Servicios de Correos	4. México Próspero 4.5 Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones	1. Democratizar la productividad 2. Gobierno Cercano y Moderno 3. Perspectiva de Genero	Objetivo 4. Ampliar la cobertura y el acceso a mejores servicios de comunicaciones en condiciones de competencia. Estrategia 4.4 Diversificar y modernizar los servicios de SEPOMEX para favorecer la inclusión facilitar la actividad económica y garantizar las comunicaciones.
O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	4. México Próspero 4.5 Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones	1. Democratizar la productividad 2. Gobierno Cercano y Moderno 3. Perspectiva de Genero	Salvaguardar los derechos de los Trabajadores y personas en situación de vulnerabilidad y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral.

SERVICIO POSTAL MEXICANO

Programas Presupuestarios del Servicio Postal Mexicano y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario SEPOMEX(PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	4. México Próspero 4.5 Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones	1. Democratizar la productividad 2. Gobierno Cercano y Moderno 3. Perspectiva de Genero	Impulsar el empleo de calidad en el mercado laboral para fortalecer la administración del Organismo.
K026 Otros Proyectos	4. México Próspero 4.5 Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones	1. Democratizar la productividad 2. Gobierno Cercano y Moderno 3. Perspectiva de Genero	Mejorar la eficiencia en el proceso operativo, incrementando el manejo de
W001 Operaciones Ajenas			

FUENTE: Servicio Postal Mexicano.

Los programas presupuestarios del SEPOMEX con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional son los siguientes:

E012 SERVICIOS DE CORREOS

- A través de este Programa presupuestario, se registró un ejercicio de recursos por 4,660,252.3 miles de pesos, lo que presento un menor ejercicio del 8.4% con relación al presupuesto aprobado como resultado de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas que se explican a continuación:
 - ◆ Con Oficio 307-A.-1123 del 15 de abril 2014, la Unidad de Política y Control Presupuestario, autorizo transferir recursos fiscales por un importe de 1,158,700.0 miles de pesos al capítulo de Servicios Personales, recursos provenientes de los capítulos de Materiales y Suministros y Servicios Generales, con el fin de cubrir obligaciones contra actuales como sueldos, salarios y prestaciones.
 - ◆ Con Oficio 307-A.-2164 del 23 de julio 2014, se transfirieron recursos por 50,000.0 miles de pesos, al capítulo de Servicios Personales, recursos provenientes del Ramo 23, con el fin de cubrir obligaciones contra actuales como sueldos, salarios y prestaciones.
 - ◆ Con Oficio 307-A.-4775 del 8 de diciembre 2014, de la Unidad de Política y Control Presupuestario, autorizo transferir recursos fiscales a Servicios Personales por 73,539.8 miles de pesos, recursos provenientes de los capítulos de Materiales y Suministros y Servicios Generales, para cubrir obligaciones contra actuales como sueldos, cuotas, aportaciones, bono de alto desempeño y medidas de fin de año.
 - ◆ Reducciones compensadas por 304,868.0 miles de pesos que fueron transferidos al capítulo de Servicios Personales, con la finalidad de apoyar a los compromisos contra actuales del personal operativo, derivado de la baja de los ingresos propios, así mismo dar suficiencia al capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por 35,356.2 miles de pesos.
 - ◆ Se incrementó el número de oficinas que cuentan con conectividad, el uso de Track and Trace, terminales punto de venta y Minilops. Además, se implementaron sistemas para cumplir con la Ley de Contabilidad Gubernamental y de logística.
 - ◆ El Servicio Postal Mexicano a diciembre del 2014 da acceso a nivel nacional a sus servicios al 96.0%, es decir que 107.8 millones de mexicanos gozan del servicio de correos y su meta de cobertura al 2018 es llegar al 100.0% del territorio nacional.

- ◆ Se reestructuró la red de transporte a nivel nacional lo que ha permitido reducir, partir de febrero de 2014, el tiempo de traslado incrementando de 58.0% a 74.0% la capacidad de tránsito de la materia postal que se entrega en al menos 24 horas.
- ◆ Se mecanizó el centro de operaciones Pantaco, el más grande del país, para diciembre del 2014 se mueven el 70.0% de las piezas postales de ese centro por las nuevas bandas transportadoras.
- ◆ Se realizaron convenios con: el Correo Alemán, la Asociación Mexicana de Internet y el Instituto Nacional del Emprendedor de la Secretaría de Economía, Correos de Portugal.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 96.4% del presupuesto total erogado por el Servicio Postal Mexicano durante 2014, y su comportamiento se relaciona con el siguiente indicador:
 - ◆ **Correspondencia y envíos reales contra programados.** Se alcanzó una tasa de colocación de 77.6%, ya que se atendieron 749,269.6 envíos, en relación a los 965,385.6 programados de correspondencia.
 - El manejo de las piezas no creció al ritmo esperado debido en gran parte al cambio observado en la composición, que refleja una tendencia decreciente en la demanda del servicio de entrega de correspondencia que se utiliza para el envío de documentos (cartas y sobres) con un gran volumen de piezas de poco peso, que disminuyó en 10.0% y un crecimiento de 43.0% del servicio de paquetería, en volúmenes menores de piezas de mayor peso y un mayor precio.
 - No se cumplió la meta. Sin embargo no hay impacto significativo en la prestación del servicio, ya que se cuenta con la capacidad y la cobertura para que la población utilice los servicios postales, en particular el de paquetería que muestra un gran dinamismo.
 - ◆ **Proporción de sacas directas corporativas entregadas en las principales ciudades del país.** Se alcanzó una tasa de colocación de 73.1%, ya que se entregaron a las principales ciudades del país 262,344 sacas, de 358,623 programadas.
 - El número de sacas entregadas en 3 días en las principales ciudades (denominador del indicador), fue menor al programado debido a la disminución de piezas que depositan los clientes en el servicio de correspondencia (cartas y sobres). A lo largo del ejercicio 2014 debieron llegar a su destino un máximo de tres días 264,178 sacas directas corporativas; de este volumen, el 99.3% es decir 262,344 sacas cumplieron con su tiempo de tránsito.
 - No se alcanzó la meta en cuanto al número de sacas entregadas. Sin embargo no hay un impacto significativo en la prestación del servicio, ya que se cumplió con la meta de cobertura y entrega oportuna del servicio.

O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

- A través de este programa de apoyo a la función pública y buen gobierno, se ejercieron recursos por 26,660.9 miles de pesos de Gasto Corriente, lo que presentó un menor ejercicio del 19.1% en relación al presupuesto aprobado y que al cierre del ejercicio se destinó a las áreas de auditoría local y foránea.

M001 ACTIVIDADES DE APOYO

- A través de este programa de apoyo administrativo, se ejercieron recursos por 174,230.7 miles de pesos de gasto corriente, lo que presentó un menor ejercicio del 26.8% en relación al presupuesto aprobado y que al cierre del ejercicio se destinó a las áreas administrativas de nivel central, para mejorar la eficiencia de la administración de los recursos humanos y financieros.

SERVICIO POSTAL MEXICANO

K026 OTROS PROYECTOS

- En este programa no se asignaron recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, sin embargo se registró un presupuesto pagado de 1,029.2 miles de pesos, por la adquisición de bandas transportadoras para el Centro de Despachos Vía Terrestre Pantaco.

4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- En términos de lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el SEPOMEX, en 2014 no erogó recursos por concepto de honorarios, con cargo al capítulo de servicios personales, ya que en la plantilla, no se cuenta con plazas autorizadas en esta modalidad.
- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Servicio Postal Mexicano					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Jefe de Unidad	2,129,368.80	2,129,368.80	2,349,228.98	410,078.90	
Director General o Nivel Equivalente	1,629,911.64	1,629,911.64	562,553.99	319,061.74	
Director General Adjunto	1,185,267.12	1,567,515.84	16,121,244.63	2,926,211.78	
Director	673,550.52	673,550.52	30,850,922.34	6,160,951.60	
Subdirector	393,845.52	402,444.72	53,469,180.57	9,920,712.39	
Enlace (grupo P o equivalente)	182,269.80	210,060.12	84,778,337.48	14,403,025.38	
Operativo					
Base	64,723.56	116,232.00	2,426,971,570.47	560,509,909.87	
Confianza	60,811.44	168,005.52	451,007,969.07	92,379,184.99	

FUENTE: Servicio Postal Mexicano.